



**ACTA 9° SESION ORDINARIA
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL MINAGRI**

Fecha: 04 de mayo de 2016

Lugar: Sala Reuniones Torres del Paine, piso 5. Ministerio de Agricultura

Horario Inicio: 10.15 horas

Hora Término: 12.30 horas.

N°	Nombre	Organización
1.	Alejandra Stehr	Centro EULA Concepción
2.	Monica Alacid	Fac. Veterinaria Universidad Austral
3.	Cesar Valdes	Conadecus
4.	Dionisio Faulbaum	Secretario Ejecutivo COSOC. Asesor Minagri
5.	Claudia Carbonell	Directora ODEPA
6.	Felipe Bravo	Rep. Colegio Médico Veterinario
7.	Daniela Alvarez	Rep. ASPROCER
8.	Pía Silva	CORMA
9.	Juan Carlos Sepulveda	Fedefruta
10.	Edmundo Araya	ASOEX
11.	Ema Laval	Asesora Dirección Nacional ODEPA
12.	J. Angelina Espinoza	Profesional ODEPA
13.	Sergio Soto	Profesional ODEPA
14.	Daniel Barrera	Profesional ODEPA
15.	Alfredo Apey	Profesional ODEPA
16.	Beatriz Gonzalez	CONAGRO
17.	Rigoberto Turra	NEHUEN
18.	Patricia Molina	La Voz del Campo
19.	Teresa Agüero	Profesional ODEPA
20.	Pilar Eguillor	Profesional ODEPA
21.	Mario Schindler	ANPROS
22.	Jorge Wicha	Colegio Ingenieros Agrónomos
23.	Manuel Llao	MUCECH
24.	Miriam Talaveras	ANAMURI
25.	Laura Olea	Encargada Participación Ciudadana ODEPA
26.	Nelly Neira	Profesional Apoyo Unidad Participación Ciudadana Subsecretaria
27.	Mónica Acosta	Secretaria de Actas COSOC.



Tabla 7° Sesión Consejo Sociedad Civil:

I. Apertura de la Sesión. A cargo de la Presidenta Sra. Miriam Talaveras

La Presidenta indica que la sesión se enfocará en desarrollar las Comisiones de Trabajo.

II. Lectura Acta Anterior. Resumen Acuerdos 8° Sesión presentados y aprobados por el Consejo.

- Solicitar a la autoridad Ministerial Fondos para traslados de Consejeros. La Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia elaborará una petición formal, para que posteriormente la directiva del Consejo revise y firme dicha petición.
 - Evaluar la factibilidad de transmitir las sesiones del Consejo vía video conferencia para aquellos consejeros que no pueda asistir por no disponer de fondos para traslados (consejeros ubicados en regiones).
 - Solicitar una audiencia con el Ministro de Agricultura para plantear, entre otros temas la necesidad de considerar la asignación de recursos para traslados de los Consejeros, así como la metodología de trabajo del Consejo (a raíz del desconocimiento del Consejo sobre la Política Forestal presentada por CONAF).
 - Se acepta la moción presentada por Patricia Escárdate para detener las Exposiciones para el mes de Mayo y comenzar a trabajar con las comisiones. De esta forma la sesión del 4 de Mayo se destinará a articular ese aspecto y a que algunas comisiones funcionen.
 - Solicitar formalmente al Ministro la Política Forestal para que el Consejo la revise previa a su aprobación. Para hacer esta solicitud la Unidad de Participación Ciudadana elaborará una propuesta de carta a la Autoridad la que deberá ser firmada por la Directiva del Consejo.
 - Informar a los consejeros sobre las faltas en inasistencias para evaluar su situación y continuidad.
1. La Sra. Presidenta informa que esos son los acuerdos, solicita que la Secretaria de Actas informe si se presentaron observaciones a la misma, no reportándose observaciones y solicita la aprobación del Consejo. Se aprueba el acta.

III. Cuenta

1. **Estado Asistencia:** Se informa que en correo dirigido a todos los miembros del Consejo se hizo envío del reporte general de asistencia para 2015-2016. Posteriormente se ofició en forma particular a las organizaciones con incumplimientos de asistencia (inasistencia a 2 o más sesiones consecutivas), siendo éstas: Facultad Cs. Forestal Universidad Austral; La Voz del Campo; Fedeleche; ANPROS y MUCECH. Como resultado de esta gestión se recibieron comunicados de ANPROS Y MUCECH, indicando que tomaban nota de lo informado y comprometían regular la asistencia a las sesiones, comprometiéndose con ello, dejando en claro su compromiso con el funcionamiento del Consejo, la Sra. Presidenta tiene copia de este email.



Se destaca que la mayor cantidad de incumplimientos las presenta la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Austral.

2. Con fecha viernes 15 de Abril se envió al Consejo vía correo electrónico un documento que describe la propuesta del Departamento de Tecnologías de Información (TI) para transmitir las sesiones y efectuar videoconferencias, para entregar mayor precisión sobre la misma y responder consultas de los consejeros se ha invitado al Sr. Rafael Reyes, Jefe del Depto. De Tecnologías de Información de la Subsecretaría de Agricultura.

IV. Intervenciones y Dialogo fuera de la tabla

Intervención del Consejero Rigoberto Turra: Solicitando se indique cuando se verán los acuerdos, si sean resuelto las gestiones asociadas a la pasada sesión.

La Presidenta solicita que previo a la Presentación del Jefe de TI se revisara el estado de los acuerdos de la pasada sesión.

El Consejero Rigoberto Turra consulta sobre el estado de la gestión sobre la movilización de los consejeros y que ha pasado con la Política Forestal

La Sra. Patricia Molina de Voz del Campo interviene para solicitar que se reconsiderara la situación de la voz del campo dado que hubo un cambio de directiva hace muy poco y desgraciadamente se encuentra enfrentando la situación de que la directiva anterior incumplieron, no vinieron a las reuniones los últimos meses, por lo tanto solicita al Consejo en pleno que reconsideraran esta situación, (aludiendo al comunicado enviado a Voz del Campo informando que presentan más de 5 inasistencias sin justificación y que esto es causal de cese de cargo en el Consejo) la Sra. Molina se comprometería a estar participando constantemente y asistiendo a las reuniones.

La Presidenta solicita al Consejo se pronuncie sobre la petición de La Voz del Campo, observa que en este tema se debería dar mayor flexibilidad a las organizaciones campesinas, no ser tan estrictos en este sentido, debido a que los dirigentes estamos (están) en diferentes ámbitos haciendo representación, trabajando, y haciendo incidencia política también para las políticas públicas de la AFC, y aquí esta Patricia Molina la actual presidenta de la Voz del Campo.

Dionisio Faulbaum, Secretario Ejecutivo COSOC; se pronuncia indicando que la asistencia es un tema que está inscrito, en un asunto reglamentario de manera que, a menos que por acuerdo del consejo se plantee unánimemente que se modifica el reglamento, cree se debe aplicar este e informar o notificar a las organizaciones que están en incumplimiento (Facultad de Ciencias Forestal U. Austral y La Voz del Campo) que han perdido su calidad de miembros, resalta que él no ve no otra salida y señala no saber si haya acuerdo para hacer una modificación de un reglamento en esos términos (en la presente sesión).

Directora de ODEPA observa que está consciente del reglamento, pero también estamos iniciando este Consejo de la Sociedad Civil, todavía no cumple un año yo me imagino que tenemos varias cosas que tenemos que ir mejorando en el reglamento porque efectivamente nos daremos cuenta en el camino que hay cosas



como estas u otras cosas que tenemos que ir corrigiendo, me parece que es parte del proceso, que estemos siempre mirando el reglamento y podamos incorporar nuevos procedimientos que mejoren el quehacer del consejo, en ese sentido yo llamaría a que tengamos esto en mente y que podamos ir mejorando.

Consejero Rigoberto Turra: Escuchaba de MUCECH, que no iba faltar más, aquí hay organizaciones base en MUSECH, el consejero por ejemplo Manuel y Orlando Diaz están trabajando con dos abogados constitucionales porque las confederaciones estamos trabajando una propuesta para el tema constitucional, entonces uno dice que es más prioritarios como nos desdoblamos, yo creo que nadie aquí se inscribe como organización para faltar, yo creo que debe haber un grado de flexibilidad ponernos a cambiar el reglamento claro que es complicado, a excepción del que no viniera nunca, o en último caso busquemos una alternativa de que la organización tal diga efectivamente si sigue o no.

Dionisio Faulbaum: yo creo hay que actuar con el criterio de mayor flexibilidad, pero creo que es importante que tengan presente que si ustedes actúan con un criterio de flexibilidad sea para toso, es para que lo tengan presente, ustedes son autónomos en este orden a tomar la decisión que les parezca más conveniente, de echo nosotros no votamos en el consejo, pero es bueno que lo tengan presente o bien que establezcan eventualmente que se hace una excepción puntual respecto de casos puntuales y eso obligaría hacer una modificación transitoria del reglamento para poder seguir funcionando, porque tampoco sería bueno que por tratar de salvar una situación, se deje todo abierto para que el que finalmente el que quiere viene y el que quiere no viene y no hay ningún tipo de formalidad respecto de la participación y eso me parece injusto en relación con aquello que si asisten y cumplen con sus responsabilidades y compromisos de firmar parte de este consejo, quizás en ese contexto quizás la solución podría ser que se hiciera una excepción por única vez, o se hace borrón y cuenta nueva y vemos la manera de poder formalizarlo, hay se hará un análisis técnico que tendrá que hacer la gente jurídica nuestra para el tema del reglamento.

Consejera Alejandra Stehr: Observa que si la Voz del Campo quedan ahora fuera del consejo quedaría un cupo y podrían postular a ese cupo nuevamente, ya que eso no está en el reglamento, quizás ese sea más factible porque hay no tendríamos que cambiar reglamento y nada, ósea quedarían fuera, pero se integrarían nuevamente por esta vía.

Presidenta: este tema se había conversado con Mónica y Dionisio, y por eso fue que llamamos y mandamos nuevamente la postulación a CAMPOCOP y Esteban no ha vuelto a venir, forestal también se le mando, luego Ranquil que ellos estaban desde una primera instancia y se les mando la ficha de postulación una vez que ello rompieron el esquema de las faltas sin justificación entonces continuar este proceso, ya Rigoberto lo explicó del porqué de la ausencia de los integrantes de las asociaciones que estamos en todas somos a nivel nacional y no todas tiene bases en Santiago, tiene bases en regiones y eso también hay que entenderlo.

Daniela Álvarez, ASPROCER: Informa que apoya la moción de Alejandra Stehr, para buscar un mecanismo que sea una medida transitoria y que este sujeto efectivamente al compromiso de la asistencia, se podría apoyar eso.

Patricia Molina, La Voz del campo: solicita que se me dé por escrito una formalidad, que fuimos eliminados por tal y cual razón, y yo enviaré una carta para la reincorporación dando mi justificación.



Dionisio Faulbaum: Para poder materializar eso, habría que establecer el acuerdo de que en las próximas semanas no más de dos, se sube al portal del Ministerio en el acápite del consejo que se abra una postulación a integrar el consejo, si les parece a los miembros, porque lo que dice la señora Mónica, es que es decisión del consejo abrir un espacio de concurso a la integración, entonces para que tengan la posibilidad de hacerlo, entonces para que se puedan tener la posibilidad de hacerlo habría que acordar de que habrá un periodo de postulación.

Cesar Valdes, CONADECUS: Me parece que esta situación ha sido bastante útil, yo pediría que el trasfondo es que no tenemos que olvidar es que vamos en una experiencia que no tiene tradición, por lo menos en los últimos 25 o 30 años y por lo tanto, es problema fue que el reglamento no consideró eso, entonces la realidad que decía Rigoberto muchos de nosotros tenemos esa situación que también la indicaste tú, de una alternativa en que no cabe casi posibilidad de elección se tiene que sacrificar una de las actividades, entonces este rodaje yo creo que debería buscarse, una especie de monitorio de la marcha de esto, porque sólo con el uso de va ir indicando los límites que esto tiene, a nosotros por lo menos como CONADECUS consumidores, nos interesa enormemente, ahora indudablemente que estamos conscientes también de nuestras limitaciones en todo sentido, pero hay que llegar un poco a un equilibrio, me parece que la forma que ahora se ha propuesto de salvar esta situación me parece fantástica, y está dentro de cómo ir haciendo un pilotaje de las experiencias que se van teniendo.

Beatriz Gonzalez, CONAGRO: tampoco podemos desconocer de que en una ocasión se dijo que, sino pudieran llegar asistir, podría llegar un suplente, entonces cabe una responsabilidad en nosotros las organizaciones.

Dionisio Faulbaum: lo otro es que es bueno tener presente que las reuniones se van realizando en función de lo que ustedes adoptan y si ustedes quieren tener reuniones permanentemente es decisión de ustedes, y si ustedes quieren tener reuniones cada 30 o 15 días también, pero si no hay posibilidad de hacerlo con tanta regularidad también se podría hacer cada dos meses, entonces yo creo que hay flexibilidad desde luego que hay, es la que ustedes mismo se dan, aquí hay que tratar de compatibilizar las presiones que se nos dan desde distintos lados, pero para también hacer funcionar esto creo que si nosotros le damos una flexibilidad muy al margen de alguna situación reglamentaria que finalmente es la que a todos nos da claridad de cómo estas organizaciones funcionan, entonces pasará que lamentablemente que esa informalidad se traducirá en que la gente va venir y otros no y se perderá el sentido y capaz que a nuestra presidenta le den las ganas de renunciar, entonces para que quede claro el acuerdo se va abrir en la próximas semanas una nueva postulación y se va a informar a aquellos que están al debe en el tema de la asistencia de que pueden acceder a través de esta vía. **(ACUERDO)**

Rigoberto Turra: El tema de la movilización de los consejeros, en que esta eso Sra. Presidenta.

Dionisio Faulbaum: Está supeditado como dice aquí el acuerdo a que se pongan de acuerdo, para una proposición concreta, en el Gabinete ya hemos visto el tema del requerimiento de tener una reunión con el Sr. Ministro, de manera que en ese contexto se haría ese planteamiento, vamos a organizar la reunión próximamente, o ¿ustedes tienen algún plazo?, no señora presidenta hacer esa pregunta.



Presidenta: lo óptimo fijar la fecha establecida porque si no esteremos otro mes sin la reunión concedida por el Sr. Ministro.

Secretaria de Actas: Observo que en la última sesión propusimos fechas, pero el acuerdo fue como no estaban la mayoría, se discutiría en esta sesión y armarían el petitorio que llevarían al Ministro y que aquí (Consejo) se coordinaría la fecha con la audiencia, porque en la última sesión habían siete consejeros definiendo este tema.

Presidenta: sí y con siete no se hace el quórum y no se aprueba, para que quede en consideración.

Dionisio Faulbaum: Lo que les propongo es lo siguiente, disposición en el Gabinete hay para recibirlos, eso ya yo lo conversé, segundo hay que establecer una tabla de lo que será esa reunión por lo que dice además ese acuerdo, entonces se podría constituir un pequeño grupo en conjunto con Mónica, para poder construir esa tabla, me la hacen llegar y yo establezco en conjunto con el Jefe de Gabinete la fecha de cuando sería esa reunión, pero hay que tener esa tabla respecto de los temas que se quieren tratar, para concretar esa reunión.

Presidenta: si, como vamos a formar grupo, sería bueno establecer un grupo especial para este tema, que otro tema pendiente tenemos para poder ver estos acuerdos para terminar, y pasar a lo siguiente.

Rigoberto Turra: Algo se hablaba sobre la política forestal, ayer fue el lanzamiento, no sé cómo lo expresa el acta.

Quizás para información de los presentes, el lanzamiento de la política forestal fue ayer, y fue un trabajo de años de un consejo que mayoritariamente estaba conformado por la nata forestal de las organizaciones de la sociedad civil, que a la vista de todos es bastante pluralista y participativa, y rindió un trabajo abierto, que uno malamente podría poner en tela de juicio, desde el punto de vista de cuantos participaron, yo creo que lo correcto sería que ojala nos llegue a cada uno el documento de política forestal, para conocer más al detalle, porque ahora lo que hay que hacer es que a través de todos los representantes donde nos corresponda solicitar el cumplimiento de esta política.

Dionisio Faulbaum: lo que dice el acuerdo, es que solicitaría formalmente al señor Ministro la política forestal para que el consejo la revise previa su aprobación, para hacer esa solicitud, la unidad de participación elaborara una propuesta de carta a la autoridad la que deberá ser firmada por directiva del consejo, tengo entendido que eso no ocurrió.

Dionisio Faulbaum: Perdón, pero lo que aquí dice es que se elaboraría una propuesta de carta dirigida a la autoridad que deberá ser firmada por la directiva del consejo, eso también forma parte de la administración propia del consejo.

Presidenta: yo creo que este punto cinco, es súper complejo para las organizaciones y la directiva, porque eso ya estaba realizado, aprobando con diferente organizaciones que se fueron reuniendo individualmente, no fue una reunión colectiva, en la tercera hicieron individual llamaron organizaciones, comunidades indígenas, profesionales y así ellos fueron aprobando individualmente y viendo el avance, pero yo creo que para esa reunión que estábamos encima y ayer ya se lanzó usted cree que hubiese causado algún impacto.



Directora Odepa: yo soy parte del consejo de la política forestal, y efectivamente hubo un proceso como dijo Rigoberto, que se lleva hace mucho tiempo y que fueron convocados todos los actores del sector forestal, no fue de manera individual, sino de manera colectiva se formaron grupos de trabajo y ayer quedo refrendado por todos los discursos de todas las partes, fue un proceso muy inclusivo, en ese sentido se hizo un proceso, este era un concejo participativo que nació del sector forestal, entonces ahora lo que hay que revisar en este consejo es ver cuando se forman esos procesos y no tratar de duplicar, tener la información, porque estaríamos duplicando información que ya tiene validez en el propio sector, porque si se le pregunta a cualquiera que esté ligado al sector forestal transversalmente dirán que si participaron en este proceso de manera que este consejo debiese estar tranquilo que hay un proceso y no tratar de duplicarlo porque si no perderemos tiempo.

Dionisio Faulbaum: Para salvar la responsabilidad de este consejo lo que paso fue que vino un representante del técnico del consejo y la gente no quedo conforme porque no dijo nada, este es un consejo autónomo los consejeros resolvieron por unanimidad conocer esto y hacer ver nuestro punto de vista, no fue por un capricho del consejo.

Directora Odepa: Entonces como ODEPA y Minagri, lo que debiésemos es asumir la responsabilidad de tomar bien la petición que nos hace, este consejo, y ver que la persona que venga sea la correcta, y de toda la información que sea necesaria eso también lo asumo como responsabilidad nuestra de cuál es el mandato por lo tanto toda la información que se tiene que dar acá. **(COMPROMISO / ACUERDO)**

Directora ODEPA: Creo que esto es subsanable, y fue una desinteligencia que solo se le presentara una metodología, perfectamente los titulares y esto no es secreto porque hubo mucha participación, nos falta revisar antes lo que se presente y en el fondo entregar la información, una parte es la formalidad de que el ministro debe conocer antes pero perfectamente se puede entregar una línea de lo que contiene la política.

Rigoberto Turra: quizás debiésemos revisar como estamos trabajando, plantamos una sería de temas, ya que somos el consejo del Ministro quizás debiésemos saber o que nos digan cada consejo en que están y nosotros sobre esa base hacer observaciones, y saber cuál es la prioridad de orden política en la agricultura, entonces es un tema concreto, quizás este consejo de consejos, debiésemos plantear en esa instancia nuestras observaciones sobre ese trabajo técnico y poner nuestro acento sobre eso.

Directora ODEPA: Quizás este concejo podría ver en que están los otros consejos, y no replicar grupos de trabajo que están siendo trabajados en otra parte o complementar lo que están trabajando los otros.

Rigoberto Turra: Agrego lo último este es un consejo de política pública, aquí hay un problema que es serio y que debiésemos hacer un alto en el camino hasta donde llegara la administración de este gobierno 2017, cuales son los proyectos de ley y el desafío del Ministerio hasta el 2017, yo estoy claro a nivel de AFC que es difícil hablar de un tema de propusimos sobre compras públicas, quizás los mecanismos no están y perdemos el tiempo e irnos al grano, por ello como le sacamos provecho al consejo para no perder el tiempo y con las políticas existentes.

XX: Quizás como dijimos antes, antes de ver las políticas a futuro, sería bueno solicitar en que están los diferentes servicios, quizás debiésemos haber partido porque cada uno de los director o especialistas del



tema nos entregaran una visión rápida de que es lo que están haciendo en el mediano y largo plazo para que todo hablemos el mismo idioma. **(ACUERDO)**

V. Ponencia: Rafael Reyes, Jefe del Departamento de Tecnologías de Información realiza una presentación del software y sistema para realizar videoconferencias presente en la Subsecretaría y da respuesta a las consultas técnicas por temas de conexión que presentan los Consejeros, acuerdo de esta ponencia es que cada consejero tomará contacto directo con el Jefe de TI para presentar su situación como organización y los recursos tecnológicos de los que dispone si quisiera utilizar esta metodología.

VI. Comisiones de Trabajo:

Directora ODEPA: ustedes formaron una serie de grupos de trabajo, y por supuesto nosotros como ODEPA estamos encantados de dar todo el apoyo técnico que ustedes necesiten y en eso están aquí todos los especialistas para que los conozcan, ustedes formaron una Comisión de Desarrollo Rural, conectividad vial, esta Alfredo Apey; en educación Rural, nuestro analista es Sergio Soto, Cambio Climático esta Jaqueline Espinoza, es la que lleva en el Ministerio el comité intraministerial de cambio climático, tema de compras públicas está Pilar Eguillor; en realidad es una de las partes de lo que hace ella está dedicada a la agricultura orgánica y de hortalizas; políticas forestales Daniel Barrera que también lleva el tema de miel y apicultura; Ley de obtentores Vegetales y patrimonio silvoagropecuario tenemos a Teresa Agüero también está a cargo temas de recurso genéticos y sustentabilidad.

Presidenta: Revisar a quienes cumplieron con los requisitos en la postulación de las organizaciones que fueron aceptadas de acuerdo a la ficha enviadas, Corporación Alianza para la Innovación de Desarrollo rural, Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, UNAF.

Secretaría de Actas: en relación a la postulación (para el cuarto cupo) se subirá al portal para la postulación, de más organizaciones y se publicara por 15 días hábiles, y apenas se suba al portal se les enviará a los Consejeros la información para que sea difundida entre las organizaciones de su interés.

El periodo de postulación será de 15 días corridos será subido a la web e informar a los Consejeros de esta temática **(ACUERDO)**

Rigoberto Turra: Yo quiero retomar lo que dije cuando estaba la directora de ODEPA, volver a la misión nuestra como consejo, una puede ser el trabajo que tiene que ver con política pública y la **otra que tiene que ver con Ley**, por ejemplo cuando vimos la ley de obtentores lo planteamos como un problema que la administración pasada avanzo en ese proyecto y esta administración paremos el proyecto para revisarlo, y hay una exigencia del gobierno de Chile para que saque la ley adelante, entonces el tema es que hay una Ley se está debatiendo, y el Ministerio tiene un objetivo político de sacar ese proyecto, entonces creo que hay el objetivo es esta Ley, ante ello la consulta es cuál es el grado de avance que tiene hoy esa ley, eso es el objetivo, sería importante saber si el gobierno al 2017, pretende sacar una Ley de desarrollo Rural o política, también las comisiones tenemos tener en cuenta eso para desgastarnos tanto y desde ese punto de vista sugiero lo siguiente de que sería bueno que los asesores legislativos del Ministerios nos dijeran cual y cuáles



son los proyectos que quiere sacar esta administración y en qué estado de avance están en su mandato, eso nos despeja porque quizás hay algún otro proyecto y que no está aquí, por ejemplo proyecto pesca y caza nos interesa?, decimos algo como consejo, sugiero el estado de avance y cuáles son las otras que les interesa al Ministerio, y ojala esto quede en acta.

Dionisio Faulbaum: Primer a propósito de lo que dice Rigoberto, la respuesta es que por ejemplo la Ley de obtentores vegetales no solo se resuelve con el Ministerio de Agricultura sino con el Ministerio de Relaciones interiores porque está en un acuerdo comercial, y el tema del Ministerio de Agricultura son los temas forestales.

RESUMEN ACUERDOS ADOPTADOS EN 9º SESIÓN

1. Se abrirá un nuevo periodo de postulación web (15 días) en las próximas semanas, una vez lanzada la postulación se le informará a los Consejeros con el objeto de que informen a las organizaciones de su interés, asimismo en ese proceso de postulación re-postulará La Voz del Campo y se incluirá los antecedentes de la Universidad Mayor.

2. ODEPA asume como responsabilidad que el expositor que se presente sea la persona más apropiada.

Observación al Acta presentada por Laura Olea, Encargada de Participación Ciudadana ODEPA. Precisión sobre el punto 2 de los acuerdos respecto a: "ODEPA asume como responsabilidad que el expositor que se presente sea la persona más apropiada" Eso es en el caso que los expositores sean de Odepa y Minagri o alguien del ministerio; no aplica cuando el expositor no cumpla con estas condiciones.

3. Solicitar en que están los diferentes servicios, cada uno de los directores o especialistas del tema entreguen una visión rápida de que es lo que están haciendo en el mediano y largo plazo (programa de trabajo 2014-2018 de cada organización).

Observación presentada por Secretario Ejecutivo: Extender una invitación a jefes de servicio para presentar su programa de trabajo y contar al Consejo cual es la visión y énfasis de la Institución a mediano y largo plazo.

4. Las Comisiones deberán producir minutas para informar al Consejo.



APROBACION Y FIRMAS 9° SESION

Directiva Consejo

- 1. Miriam Talavera (ANAMURI) Presidenta
- 2. Juan Carlos Sepulveda (FEDEFRUTA) Vicepresidente
- 3. Dionisio Faulbaum (MINAGRI) Secretario Ejecutivo
- 4. Alejandra Stehr (EULA) 2° Vice Presidente

Firma

Miriam Talavera

Juan Carlos Sepulveda

Dionisio Faulbaum

Alejandra Stehr

Consejeros

- 1. Mónica Alacid (Fac. Veterinaria U. Austral)
Ruben Puliso F.
- 2. Jorge Wicha (Colegio Ing. Agrónomos)
DANIELA CARRON J. DAL...
- 3. Cesar Valdes (CONADECUS)
- 4. Pía Silva Cortés (CORMA)
- 5. Edmundo Araya (ASOEX)
- 6. Felipe Bravo Peña (Colegio veterinario)
PATRICIA ESCÁRATO
- 7. Daniela Alvarez (ASPROCER)
- 8. Beatriz Gonzalez (CONAGRO)
- 9. Rigoberto Turra (NEHUEN)

Firma

Mónica Alacid

Jorge Wicha

Cesar Valdes

Pía Silva Cortés

Edmundo Araya

Felipe Bravo Peña

Daniela Alvarez

Beatriz Gonzalez

Rigoberto Turra



10. Mario Schindler (ANPROS)

Mario Schindler

11. Patricia Molina (La Voz del Campo)

Patricia Molina

SANTIAGO CARVALA
12. Manuel Llao (MUCECH)

Manuel Llao

13.- Claudia Carbonell P.

Claudia Carbonell P.